

ANUNCIO

**COBERTURA EN INTERINIDAD DEL PUESTO DE SECRETARIA-INTERVENTORA DEL
AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES (SEVILLA)**

Próximo a resultar disponible el puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Los Molares (Sevilla); puesto reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, se anuncia que la corporación esta interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Complemento específico: 20568,77 euros

Siendo el teléfono de consulta: 647 67 07 89

Por todo ello, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

En Los Molares, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Jose Javier Veira Villatoro

Código Seguro De Verificación	3YPtAtpvcGQyd1+zByMivQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Javier Veira Villatoro	Firmado	03/07/2023 10:55:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3YPtAtpvcGQyd1+zByMivQ==		

